

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

- 5043** *Resolución de 29 de abril de 2015, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de cinco series de sellos de correo denominadas «Dinosaurios.-2015», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2015. Segovia», «TICS. Tecnologías de la Información y la Comunicación.-2015», «Efemérides.-2015. Setecientos Aniversario del Culto a la Virgen del Mar» y «Record Guinness.-2015. Un sello. Un Récord».*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 7.2.g) y 17 del Real Decreto 1637/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece la composición, competencias y régimen de funcionamiento de la Comisión Filatélica del Estado y se regulan las emisiones de sellos de correo y otros signos de franqueo, se dicta la presente resolución sobre emisión y puesta en circulación de cinco series de sellos de correo denominadas «Dinosaurios.-2015», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2015. Segovia», «TICS. Tecnologías de la Información y la Comunicación.-2015», «Efemérides.-2015. Setecientos Aniversario del Culto a la Virgen del Mar» y «Record Guinness.-2015. Un sello. Un Récord».

En su virtud, hemos resuelto:

Primero. *Estampación.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la estampación de cinco series de sellos de correo denominadas «Dinosaurios.-2015», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2015. Segovia», «TICS. Tecnologías de la Información y la Comunicación.-2015», «Efemérides.-2015. Setecientos Aniversario del Culto a la Virgen del Mar» y «Record Guinness.-2015. Un sello. Un Récord».

Segundo. *Características.*

«Dinosaurios.-2015»

El día 7 de mayo de 2015 se emitirá una serie de sellos de correo denominada «Dinosaurios». La serie consta de cuatro sellos dedicados, respectivamente, a «Anquilosaurio» (impreso con efecto escamas), «Diplodocus» (en 3D y realidad aumentada), «Tiranosaurio» (en pliego premium en 3D y realidad aumentada) y «Triceratops» (con efecto esqueleto fosforescente y realidad aumentada).

Características técnicas del sello «Anquilosaurio»:

Procedimiento de impresión: Offset (textura efecto escamas).

Papel: Estucado, engomado, fosforescente.

Dentado del sello: 13 6/11 (horizontal) y 14 2/11 (vertical).

Formato del sello: 57,6 × 40,9 mm (horizontal).

Efectos en pliego: 16 sellos.

Valor postal del sello: 2 euros.

Tirada: 300.000 sellos.

Características técnicas del sello «Diplodocus»:

Procedimiento de impresión: Offset (efecto 3D y realidad aumentada).
Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
Dentado del sello: 14 2/11 (vertical) y 13 6/11 (horizontal).
Formato del sello: 40,9 × 57,6 mm (vertical).
Efectos en pliego: 16 sellos.
Valor postal del sello: 2 euros.
Tirada: 300.000 sellos.

Características técnicas del sello «Tiranosaurio»:

Procedimiento de impresión: Offset (efecto 3D y realidad aumentada).
Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
Dentado del sello: 13 6/11 (horizontal) y 14 2/11 (vertical).
Formato del sello: 57,6 × 40,9 mm (horizontal).
Efectos en pliego premium: 12 sellos.
Valor postal del sello: 2 euros.
Tirada: 310.000 sellos.

Características técnicas del sello «Triceratops»:

Procedimiento de impresión: Offset (efecto fosforescente y realidad aumentada).
Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
Dentado del sello: 13 6/11 (horizontal) y 14 2/11 (vertical).
Formato del sello: 57,6 × 40,9 mm (horizontal).
Efectos en pliego: 16 sellos.
Valor postal del sello: 2 euros.
Tirada: 300.000 sellos.

«Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.–2015 Segovia»

El día 13 de mayo de 2015 se emitirá una hoja bloque denominada «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad». La hoja bloque, que consta de dos sellos de correo, reproduce una vista panorámica de la «Ciudad de Segovia». Los sellos de correo acotan sendas imágenes de la Catedral y del Acueducto.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Calcografía (hoja bloque).
Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.
Dentado del sello con la imagen de la Catedral: 13 8/9 (horizontal) y 14 2/11 (vertical).
Dentado del sello con la imagen del Acueducto: 14 2/11 (horizontal) y 13 8/9 (vertical).
Formato de los sellos: 57,6 × 40,9 mm (vertical) y 40,9 × 57,6 mm (horizontal).
Valor postal de cada sello: 1 euro.
Tirada: 300.000 hojas bloque.

«TICS. Tecnologías de la Información y la Comunicación.–2015»

Dentro de la serie denominada «Tecnologías de la Información y la Comunicación», el día 14 de mayo de 2015 se emitirá un sello de correo denominado «TICS: Redes Sociales». El sello presenta formato hexagonal.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Offset + flexografía.
Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
Dentado del sello: 15.
Formato del sello: 18,75 mm de lado (hexagonal).

Efectos en mini pliego: 6 sellos.
Valor postal del sello: 0,42 euros.
Tirada: 300.000 mini pliegos (1.800.000 sellos).

«Efemérides.–2015. Setecientos Aniversario del Culto a la Virgen del Mar»

El día 18 de mayo de 2015, dentro de la serie denominada «Efemérides», se emitirá un sello de correo dedicado a conmemorar el «Setecientos Aniversario de la Virgen del Mar». En el sello se reproduce una imagen de la Virgen, Patrona de Santander.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Offset.
Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
Dentado del sello: 14 2/11 (horizontal) y 13 8/9 (vertical).
Formato del sello: 40,9 × 28,8 mm (horizontal).
Efectos en pliego: 25 sellos.
Valor postal del sello: 0,90 euros.
Tirada: 220.000 sellos.

«Record Guinness.–2015. Un sello. Un Récord»

El día 27 de mayo de 2015 se emitirá un sello de correo denominado «Récord Guinness», en el que se reproduce el mosaico de sellos más grande del mundo, creado con 230.000 sellos originales aportados por Correos con ocasión de un encuentro filatélico celebrado en Málaga en noviembre del año 2014. Con este mosaico, que en su parte central reproduce la letra Ñ, Correos ha recibido el diploma que le acredita oficialmente como Récord Guinness. La emisión se presenta con un sello y una viñeta sin valor postal.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Offset.
Papel: Engomado, estucado, fosforescente.
Dentado del sello: 14 2/11 (vertical) y 13 8/9 (horizontal).
Formato del sello: 28,8 × 40,9 mm (vertical) + viñeta (57,6 × 40,9 mm).
Efectos en pliego: 12 sellos + 12 viñetas.
Valor postal del sello: 0,42 euros.
Tirada: 250.000 sellos.

Tercero. *Puesta en circulación y distribución.*

1. La venta y puesta en circulación de las estas cinco series se iniciará el 7, 13, 14, 18 y 27 de mayo de 2015.
2. La distribución a los puntos de venta de las cinco series cesará el 31 de diciembre de 2017, no obstante, conservarán indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., podrá interesar de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Cuarto. *Reservas.*

De todos estos efectos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda reservará a disposición de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., un mínimo de 2.500 unidades de cada efecto, para atender los compromisos derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal y a otros organismos internacionales, así como para su incorporación a los fondos filatélicos del Museo Postal y Telegráfico y para la promoción de la filatelia.

Otras 500 unidades de estos efectos serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para atenciones de intercambio con los organismos emisores de otros países, integración en los fondos filatélicos del Museo de dicha Fábrica y promoción filatélica nacional e internacional.

Quinto. *Material utilizado para la impresión.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la destrucción de los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas, planchas y cualquier otro elemento o material utilizado, una vez realizada la emisión. Sin embargo, cuando resulte, a juicio de la Fábrica, que alguno de los elementos empleados en la preparación o estampillado de la emisión encierra gran interés histórico o didáctico, podrá ser destinado, convenientemente inutilizado, a dotar el Museo de la Fábrica, el Museo Postal y Telegráfico o cualquier otro museo de interés en la materia. En tal caso se extenderá el acta correspondiente, tanto de la inutilización como de los elementos que en calidad de depósito se integren en alguno de los indicados museos.

Madrid, 29 de abril de 2015.–El Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.–La Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.